



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas que esta Municipalidad lleva concerniente al año 2021, se encuentra el Preámbulo, Punto y Parte final del acta que dice: **ACTA MUNICIPAL No.14-2021.-** Sesión Ordinaria y Pública celebrada por la Corporación Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad el día jueves quince de julio del año dos mil veintiuno, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández; con asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Segundo Juan Ramón Paz Bueso; Tercero Denis Roberto Sagastume Rivera; Cuarta Karen Sofía Sabillón Delcid; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; Sexto Carlos Armando Pascua Fernández; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; Octava Mirsa Rosibel Pérez Peña; y Gladis Suyapa Howard Fajardo Secretaria Municipal que da fe; Se contó con la presencia de la ciudadana María Eugenia Fajardo Caballero de la Comisión Ciudadana de Transparencia; procediéndose como sigue: **1), 2), 3), 4), 5.- ASUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA: 1.)** Comparecencia de la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, para presentar lo siguiente:

a), b), c), d), e) Para dar cumplimiento a la reforma del artículo 194 de las DGPR, según decreto No. 18-2021 en el cual se indica que podrá tomarse del 5% hasta el 20% del Programa Vida Mejor para la Emergencia Covid-19, Se realiza un análisis por parte de la Corporación Municipal respecto al tema de la Pandemia por Covid-19 en el municipio y se decidió tomar el 5% del 20% para la Emergencia COVID-19 que equivale a la cantidad de Lps.274,439.48 para esta emergencia, considerando que se han ejecutado fondos municipales en el Sector Salud para atender la Emergencia y mantener activo nuestro Triage ubicado en la Clínica de Emergencia Sectorial, Trinidad, S.B.

TRASPASO NO. 05/2021								
TRASPASOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS								
ASIGNACIONES A DISMINUIR (35% VIDA MEJOR)								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJ.		
							TOTAL EGRESOS	274,439.48
11			11				VIDA MEJOR	274,439.48

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



1							SECTOR EDUCACION	174,439.48
				54000			TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	174,439.48
					54200		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO	174,439.48
			11			54200	Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Subsidio Sector Educación)	174,439.48
6							PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	100,000.00
				54000			TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	100,000.00
					54200		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO	100,000.00
			11			54200	Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Subsidio a la Niñez y Juventud)	100,000.00
TOTAL DE VALOR A DISMINUIR								274,439.48
ASIGNACIONES A AMPLIARSE (5% EMERGENCIA COVID-19)								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJ.		
							TOTAL EGRESOS	274,439.48
9							SECTOR EMERGENCIA COVID-19	274,439.48
				55000			TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	274,439.48
					55100		Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	274,439.48
			11			55110	Emergencia Covid-19 Fondos Municipales (de 5% hasta 20%)	274,439.48
TOTAL DE VALOR A AMPLIAR								274,439.48

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



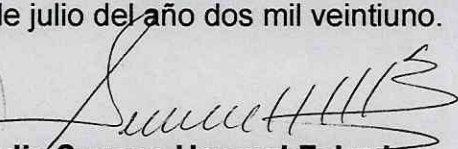
El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, previa discusión sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal autorizar el Traspaso No.05-2021 por valor de Lps.274,439.48 presentado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto, mismo que fue aprobado de forma unánime. 6), 7), 8) **RESOLUCIONES.- LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, RESUELVE LO SIGUIENTE: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.-** La Corporación Municipal Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata autorizar a la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, realizar el Traspaso No.05-2021 por valor de Lps.274,439.48; según se describe en el punto cinco, numeral uno, literal e, de la presente acta. --- **CÚMPLASE.**

9. No habiendo más de que tratar, se levantó la sesión a las 5:37 p.m. Firma y Sello del Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández y Gladis Suyapa Howard Fajardo Secretaria Municipal.- Firmas de la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Segundo Juan Ramón Paz Bueso; Tercero Denis Roberto Sagastume Rivera; Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; y Octava Mirsa Rosibel Pérez Peña.

-----**ES CONFORME A SU ORIGINAL**-----

Extendida por la Secretaria Municipal del Municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veintiuno.




Licda. Gladis Suyapa Howard Fajardo
Secretaria Municipal

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com